etapa segunda — orizaba, cinco de agosto de mil novecientos quince — número trece

Luz — Ciencia — Verdad

revolución social

órgano de la casa del obrero mundial

acogido a la franquicia postal el once de mayo de mil novecientos quince

educación racionalista — lucha reivindicadora

Igualdad — Libertad — Amor

Int. Instituut Soc. Geschiedenis Amsterdam

EL CIUDADANO GENERAL JACINTO B. TREVIÑO, POR CONDUCTO DEL SEÑOR LUIS RODRIGUEZ CONTRERAS, SALUDA A LA CASA DEL OBRERO

El ciudadano Luis Rodríguez Contreras, Capitán primero de Estado Mayor, ayudante del ciudadano General Jacinto B. Treviño, se encuentra en Orizaba y, visitando la redacción y los talleres gráficos de "Revolución Social," se sirvió manifestarnos que por su conducto el citado general envía fraternal saludo a los miembros de la Casa del Obrero.

El ciudadano General Jacinto B. Treviño, cuyo retrato publicamos ilustrando esta nota, sostuvo durante setenta y tantos días la defensa del puerto de Tampico, en "El Ebano," estación de San Luis Potosí. El Secretario de "Revolución Social" tuvo oportunidad de estar en el campamento del valiente jefe constitucionalista y apreciar sus relevantes cualidades de luchador honrado y ciudadano armado de los mejores que con entereza y grandeza de ánimo concurren al aniquilamiento de la bestia reaccionaria.

El ciudadano general Jacinto B. Treviño se encuentra actualmente en la ciudad de Monterrey del Estado de Nuevo León al frente de sus soldados entre los que se cuentan los "Rojos" del primer batallón de la Casa del Obrero.

El capitán Rodríguez Contreras, con la franqueza que le es característica y con la sinceridad y lealtad que norman sus actos, nos refirió tener en preparación un importante folleto histórico que en breve publicará y que comprende, especialmente, los hechos de armas llevados a cabo desde el 4 de noviembre del año próximo pasado por la Brigada "Hidalgo," hasta el final de la batalla de "El Ebano," donde el señor general Jacinto B. Treviño demostró con hechos de verdad incontrovertible la distancia enorme que lo separa de otros muchos jefes, a quienes no cuadra ver en tan joven y valiente soldado, un valor que raya en heroísmo, una vergüenza y una honradez perfectamente bien marcadas y una inteligencia y cultura nada común; todo lo cual, con lenguaje claro y serio expone el capitán Rodríguez Contreras, como testigo presencial de esos hechos de armas, pues que la suerte quiso favorecerlo con estar al lado del pundonoroso general Treviño en su carácter de ayudante.

Rodríguez nos indicó, además, que a cada quien, en su parte, le da lo que justamente le corresponde; sin usar ditirambos ni cosa alguna que pudiera, aun en lo más mínimo, aparecer una adulación; tanto porque él, de suyo no es capaz de adular ni a Dios, cuanto por el conocimiento íntimo que tiene del señor general Treviño que trae a sus labios una sonrisa irónica de desprecio para aquel que lo lisonjée.

Agradecemos profundamente el saludo y le hacemos extensivo a nuestros hermanos de lucha.

NUEVOS PERIODICOS DE IMPULSOS LIBERTARIOS NOS VISITAN Y ALIENTAN

A nuestra lista de canje tenemos que agregar los nombres de los periódicos siguientes que han llegado a nuestras manos: "Justicia" de Puerto Rico, órgano de la federación libre; "Orientación Social" de Monterrey, paladín de las uniones obreras y sindicatos coaligados; "El Faro del Obrero" de Puebla, órgano de la Confederación Mundial del Trabajo; "Revolución" de Mérida, órgano de la Casa del Obrero Mundial en Yucatán, y "El pequeño grande," de El Río, California.

"ORIENTACION SOCIAL"

Artículos viriles, bien pensados y enérgicos hemos visto que contiene cada número. En nuestra edición de hoy reproducimos uno que se llama "Causas de desorientación" de nuestro viejo camarada Juan Hernández García.

De todas veras deseamos larga vida para nuestro queridísimo colega y que la lucha que ha emprendido, que es la nuestra, sea fructífera y resulte digna del nombre de la Casa del Obrero Mundial.

"REVOLUCION"

Con la satisfacción que producen los grandes acontecimientos, hemos tenido la buena suerte de leer y releer "Revolución" de Mérida, Yucatán que viene a la liza de las letras a enfilar al lado de los hombres de buena voluntad.

Nuevos bríos y nuevos entusiasmos que rebozan juventud y pujanza de ideales afines, sentimos con la lectura de nuestro rojo colega "Revolución," pues éste nuevo periódico viene como a decirnos que no estamos solos en la barricada.

Más grande en dimensiones que el nuestro, su obra será fecundísima, tan fecunda como la nuestra, porque demuestra excelsitud de aspiraciones y su palabra orientadora y revolucionariamente roja alentará espíritus que teniendo la delicadeza y debilidad del mimbre, pronto se sientan con fortalezas de bronce.

¡Salud, hermoso y valiente y orientador colega! traiga la mano y marchemos unidos con "Orientación Social," de Monterrey y los nuevos paladines que surjan, a la conquista del bienestar de nuestros hermanos en el dolor y al afianzamiento de un porvenir risueño y estable.

"EL PEQUEÑO GRANDE"

En cuanto a organización obrera y lucha de clases, este periódico no desdice de su título: trae nutrida colaboración doctrinaria que hemos saboreado con gusto.

Lamentamos no disponer de espacio para dedicar más palabras al radical colega de California.

EL BRAZO REIVINDICADOR DEL VICTORIOSO CUERPO DE EJERCITO DEL NOROESTE, TERRIBLE EN EL COMBATE, OBTIENE NUEVOS EXITOS

Al victorioso avance de las fuerzas que comanda el general Alvaro Obregón, añade la historia un nuevo hecho de armas en la región zacatecana que pone de relieve el empuje arrollador del ejercito constitucionalista contra las facciones villistas.

Primero fue Celaya, luego León y en seguida Zacatecas, las plazas principales en donde Francisco Villa, Doroteo Arango o como se llame el infidente, ha tenido que lamentar serias derrotas infligidas por los soldados del pueblo; y tenemos entendido que Torreón será el último baluarte frente al que se libre la batalla definitiva.

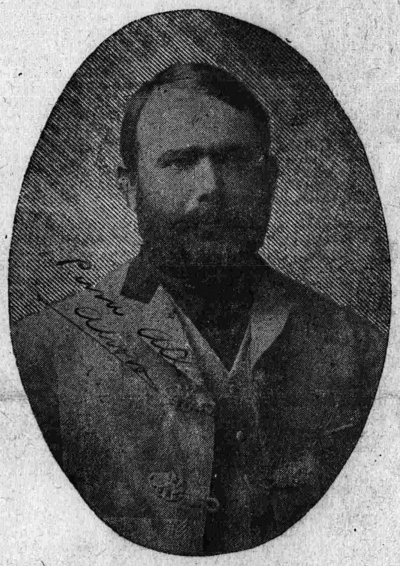

¡Ojalá y que nuestros pronósticos resulten ciertos!

Nos honramos con reproducir el retrato del valiente Manco de León y el parte telegráfico que publicó la prensa diaria constitucionalista referente al significativo hecho de armas.

"Rascón, 28 de julio de 1915.—C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

"Hónrome comunicar a usted, que después de haber destrozado en esta ciudad al reaccionario Arango, ordené que las caballerías de este Ejército de operaciones emprendieran la persecución, y hoy me comunica el general Francisco Murguía, que a las 4 p. m. fue ocupada la plaza de Zacatecas sin haber disparado un solo cartucho nuestros soldados, pues el enemigo huyó en desesperada fuga. Ya ordeno que las fuerzas de mi mando se preparen para iniciar su avance sobre Torreón. Al comunicar a usted este nuevo triunfo de nuestra causa, me permito felicitar a usted, muy cordialmente.

Respetuosamente. El General en Jefe, *Alvaro Obregón.*"

PUNTO FINAL

El lamentable incidente que se suscitó, debido a malas interpretaciones, entre el compañero Salazar y los compañeros del Estado de Tlaxcala, acaba de darse por terminado, de conformidad por ambas partes y después de mutuas explicaciones.

Y para acabar de borrar el mal efecto que causara, el compañero Salazar y algunos otros miembros de la Casa del Obrero Mundial, están preparándose para efectuar una jira de propaganda por aquel Estado, organizando una serie de mitines en las principales poblaciones.

RECIPROCIDAD SUPREMA

Varios individuos censuraron acremente a la Casa del Obrero Mundial establecida en México al secundar el movimiento revolucionario constitucionalista, conocidos como eran por todos, los ideales y fines de este centro libertario.

La guerra, en verdad, es condenable, pero llega un momento en la vida de los pueblos en que es una necesidad esa guerra para la salud de su organismo social, con mayor razón si, como el nuestro, está gangrenado por los prejuicios de un fanatismo legendario y podrido hasta la médula por viejas y rancias doctrinas de respeto y sumisión a las clases privilegiadas, que han sumido al pueblo entero en la más fatal de las ignorancias y postrádolo desde hace siglos, haciéndole soportar sus tiranías y condenándolo a eterna esclavitud.

Desde su fundación, la Casa del Obrero Mundial no había tomado participación directa en la lucha armada que desde 1910 se iniciara en este suelo, bien que en sus mítines y hojas de propaganda, lejos de adular, era su verbo haz de fuego que azotara viril a los tiranos y arrojase, a la luz del día, con todo el furor concentrado de sus odios, en el rostro de los asesinos de la libertad, sus infamias y sus crímenes.

Este centro, que hacía también revolución en las conciencias de los trabajadores y preparaba en ellos el terreno para la revolución social, que había de estallar pronto, había visto, con marcado disimulo, desfilar por la ciudad de México, a todos los caudillos, caudillejos (como el de la ciudadela) y líders, de todas las facciones, y unos, habíalos encontrado muy burgueses para llegar a realizar las aspiraciones del pueblo; de otros, odiosos de veras, porque encarnaban la infamia y la traición, nada bueno podía esperar; a otros, en fin, en el terreno de la práctica, encontrólos incapaces de llevar a feliz término esas aspiraciones populares, porque lejos de combatir a los enemigos del pueblo, como lo pregonaban, venían del brazo de ellos, y eran pagados por ellos, y defendían incondicionalmente a ellos....

Parecía que eternamente la Casa del Obrero, ese nido de águilas y condores, como alguien la ha llamado, no había de desbandarse, y que esos polluelos aún, nunca batirían sus alas por lo azul, ávidos de luz, de aire, de libertad.

Mas el instante llegó al fin. Un viento de rebeldía pasó por el árbol donde estaba aquel nido y un estremecimiento de ira sacudió a esos condores y se lanzaron a desafiar ignotos peligros.

El constitucionalismo llegó nuevamente a la ciudad de México, ya depurado en sus elementos, y la Casa del Obrero, núcleo de trabajadores conscientes y parte integrante de ese pueblo dolorido y hambriento de libertad que lucha al lado de los hombres de la Revolución Constitucionalista, sintiendo también esos dolores y esas ansias, viendo que esa era la verdadera causa del pueblo, se unió a él; fue a él con la convicción profunda de quien sabe por qué se lanza a una contienda y pactó con él e hizo suyos sus principios y sus ideales.... y allí están aún, firmes en su puesto, los batallones "Rojos," dispuestos a sucumbir primero que ver frustradas esas aspiraciones, que alientan desde hace años, a través de las inquinas y persecuciones de una tiranía como la del iscariote Victoriano Huerta.

Y si fue censurada por unos cuantos cobardes esa valiente y noble actitud, sabemos en cambio que hemos llenado el fin que a nuestra época y a nuestro medio social nos correspondía llenar. Sabemos que ese era el momento de dejar atrás la brega en la prensa y en la tribuna y lanzarnos a la lucha armada contra nuestros enemigos y nuestros opresores.

¿Cómo habíamos de repeler la fuerza de sus fusiles y de sus cañones, comprados con el oro obtenido a costa de nuestra sangre y de nuestra vida?

Como se repelen las agresiones todas: con armas también; dispuestos también a derramar esa sangre y a sacrificar esa vida; pero no ya para beneficio de ellos, sino en la contienda libertaria que habrá de aniquilarlos y exterminarlos; al lado de la causa constitucionalista que es nuestra causa también.

Por eso estamos con el constitucionalismo, alertas siempre en la barricada!

PEDRO A. ORTEGA.

CRISTOBAL - AZCARATE

UNICO AGENTE DE

REVOLUCION SOCIAL

EN LA CIUDAD DE PUEBLA

FRASES QUE AGRADECEMOS

Puebla de Zaragoza, julio 14 de 1915.—Sr. Rosendo Salazar, Secretario de Redacción de "Revolución Social."—Orizaba, Ver.

Muy señor mío:

Mucho tendré que agradecerle a usted si se sirve darle cabida en las columnas del periódico que tan acertadamente dirige, a estas líneas que sin ser hijas de un talento, sólo llevan por objeto mi felicitación más expontánea y sincera tanto para usted por su artículo "La Tiranía del Miedo," como el Sr. Leobardo P. Castro, de quien admiré uno de sus artículos titulado "Por qué me Revelé," pero más admirable encontré el que titula "Será Degeneración?"

Si el primero lo admiré porque en él veo los sanos consejos que le da a su hijo, el segundo no pude menos que admirarlo doblemente, desde el momento que me cuento en el número de esos hijos abandonados a que hace mención el Sr. Castro y con todo el fervor de mi corazón, deseo que ese artículo encuentre eco en esos padres que por puro egoismo no imparten su ayuda a los seres que ellos mismos engendraron.

El que se siente satisfecho con felicitar a usted y al Sr. Castro, hijo es de un doctor que radica en la excapital, quien sin fijarse que con la seducción y el abandono de una mujer y un hijo, sembraba el dolor a serbo en un hogar, por lo mismo, uno mis sentimientos a los del Sr. Castro.

Encontrará usted, señor Salazar, que la presente no vaya firmada, pero creo me disculpará, al manifestarle que a pesar de todo lo malo de su acción de mi padre, no quiero hacer del conocimiento del público mi nombre, por respetar el de mis mayores.

Bástele saber que en mí tiene un servidor y compañero y me demostrará que admite mi amistad a la vez que colaboración humilde, si da publicidad a esta felicitación que repito es en particular para usted y para el señor Castro, haciéndola extensiva a todos los miembros de la Casa del Obrero Mundial, por su decidido apoyo en favor del Constitucionalismo.

Ofrezco por hoy solamente las seguridades de mi respeto, esperando, en otra, darle mi nombre.

UN ADMIRADOR Y PARTIDARIO.

LOS PROFESORES DE MICHOACAN SE SINDICAN

El espíritu de unificación repercutió en los ámbitos de la Casa del Obrero Mundial con el aplauso unánime del crecido número de obreros sindicados, que recibieron con regocijo la presentación de los compañeros profesores que han quedado unidos en sindicato; porque ellos, los mentores de la niñez, comprenden lo grandioso y trascendental que es el sindicalismo desarrollado en las masas populares.

Así es que, comulgando los profesores de Michoacán con las doctrinas de Kropotkine, Vandervelde, Pratt y otros muchos escritores socialistas se unen a los gremios proletarios que se han sindicado en la Casa del Obrero Mundial, nombrando su Comité Provisional que resultó integrado por los compañeros profesores siguientes: para secretario general, Simón Rodríguez; para secretario del interior, Vicente Estrada, para secretario del exterior, Jesús Andrade, y para tesorero, Gregorio Cruz.

(De *El Renovador*, de Morelia, Mich.)

REVOLUCION SOCIAL

PERIODICO LIBERTARIO, DE TRABAJADORES Y PARA TRABAJADORES. DOCTRINA ANARQUICA. COLABORACION NUTRIDA. LUCHA SINDICALISTA.

VALE 5 CENTS.

CAUSAS DE DESORIENTACION

Hemos señalado ya la desorientación que se acentúa cada día entre los trabajadores a medida que aumentamos nuestros esfuerzos encaminados a organizarnos, como clase, para poder entrar de lleno a la lucha social que se vá generalizando en todo el mundo.

Ahora buscaremos las causas de esa desorientación, inspirados en un criterio ampliamente racionalista, que nos llevará a concluciones naturales, dado que no juzgaremos con el estrecho criterio de los burgueses y los políticos, basado siempre en el egoísmo y conveniencias de lucro personal.

Siempre el sentimiento y la idea son las generadoras de todos los actos humanos, buenos o malos, tanto entre los de arriba como entre los de enmedio y los de abajo.

Por lo mismo es bajo este punto de vista como consideraremos las causas de la desorientación entre el elemento obrero.

Esas causas son: el egoísmo y rencillas personales entre muchos luchadores o liders de la organización obrera, que se combaten entre sí haciendo blanco de sus propios odios y envidias los sistemas o doctrinas que propagan y defienden; la incons, ciencia de la mayor parte de los trabajadores, respecto a la condición de esclavos en que hemos vivido, vivimos y en la que nos mantendrán siempre, si seguimos cruzados de brazos, el sistema capitalista, la religión y la política: nuestra gran ignorancia de los medios que debemos emplear prácticamente para satisfacer las necesidades sociales del productor: la falta de conocimiento claro de los diferentes sistemas de organización, defensa y acción sobre el capitalismo, aplicados hasta hoy por los obreros más avanzados: los prejuicios sociales tan arraigados en una inmensa porción de obreros, de patria, política, religión y capital; que han establecido fronteras, jerarquias odiosas, encadenando el pensamiento libre y el brazo productor, creando seres sobrenaturales, esclavizando al hombre y la mujer, queriendo también a todo trance mantener sujeta la humanidad a sus preceptos conservadores; contraviniendo así las leyes esencialmente creadoras y transformadoras de la naturaleza: la falta de consciencia libertaria entre los trabajadores; es decir, la carencia de amor fraternal a nuestros semejantes que sufren miles de miserias y padecen enfermedades mortales, originandose así, entre las masas obreras, una indiferencia crónica indescriptible y la pasividad más desesperante ante el peligro común: la falta de suficiente prensa de principios que desenmascare los falsos apóstoles, que enseñe la verdad siempre, que denuncie con entereza el engaño y la mentira de los farsantes, que señale al pueblo la amplia senda del verdadero progreso y bienestar común: el ciego fanatismo sectario de muchos propagandistas, más bien de temperamento autoritario e impulsivo que de acción libertaria.

Enumeradas las causas de desorientación entre los proletarios, que amenazan dividirnos todavia más, vamos a demostrar con echos concretos, la existencia y acción perniciosa que ejercen en los sentimientos e ideales del proletariado mundial, que pugna vigorosamente por su emancipación.

JUAN HERNANDEZ GARCIA.

EL NAPOLEON III DE 1915

«Las Ruedas serán siempre ruedas.»

«EL PUEBLO.»

«El Pueblo» aconseja al señor Carranza que incurra en el error que le costó la vida al mártir Madero y a la Nación la prolongada guerra con sus terribles consecuencias.

Qué pronto ha olvidado «El Pueblo» que el señor Carranza no vaciló y prefirió que sacrificaran la vida de su hermano don Jesús, por no transigir con los traidores, y acordándose de Napoleón III y de Maximiliano, le aconseja al señor Carranza que restaure en sus empleos a doscientos cincuenta mil empleados, traidores unos y cobardes todos, puesto que en la lucha por la libertad y el derecho, que inició el apóstol Madero y que prosigue ahora el señor Carranza, todos ellos han permanecido indiferentes a los dolores del pueblo, y este periódico nos sale ahora con que «los gritos de hambre resonarían como una tempestad, sus imploraciones conmoverían a las rosas, los argumentos de esas madres convencerían a la misma intransigencia (que en este caso la representa el Primer Jefe dando la vida de su hermano) y las manecitas de esos niños pronunciando la palabra «pan» desarmarían las mayores iracundias.»

Se nos antoja que «El Pueblo» quiere conquistar para las próximas elecciones..... .... 250,000 votos y la maldición de diez millones de hambrientos, padres, madres e hijos, que durante treinta y cinco años de esclavitud y abyección al fin logran conmover al mundo, derrocando con las armas en la mano a esos 250,000 serviles que, en su delirio de dominio y de grandeza, juraron un día, en el buhonero del Jockey Club, *llegar hasta la ignominia* si era necesario para detener las aspiraciones de libertad de todo un pueblo.

No, señor Carranza; el sacrificio de la vida de vuestro hermano perdería todo su mérito ante los hombres honrados si aceptárais esas proposiciones de «El Pueblo;» nulificaríais el triunfo de la Revolución de 1910 y no continuaríais el fin de la de 1810, que fracasó con la farsa de Iturbide que, como Félix Díaz, sólo sirvió de testaferro a los plutócratas aliados con la clerecía, para quien ha sido igual un Santa Ana, un Porfirio Díaz, un Huerta o un Doroteo Arango, alias Francisco Villa.

Esos 250,000 presupuestívoros, para quienes ahora «El Pueblo» pide caridad olvidando sus traiciodes y cobardía, son nada en relación con todo un pueblo que tan sólo pide justicia; ceder a estas pretensiones equivaldría a arrojar un escupitajo en pleno rostro a los que contribuyeron y ahora siguen laborando por la reconquista del honor nacional treinta y cinco años vilipendiado.

LEON GIRON.

REVOLUCION SOCIAL

SRIO. DE REDACCION:

ROSENDO SALAZAR

Oficina: 5ª INDEPENDENCIA, 16.

ORIZABA, VER.

LA FECUNDA LABOR DE ESTE PERIODICO

Deliberadamente dejamos pasar una serie de números de "Revolución Social" para poder hablar de la labor fecunda de este importante órgano de lucha de la Casa del Obrero.

Poco más o menos, ya nuestros lectores se habrán dado cuenta de ello; pero consideramos pertinente hacer resaltar ciertos detalles que, aunque insignificantes, constituyen, no obstante, los principales lineamientos de una obra periodística que se adivina.

Exentos de todo género de prejuicios, aun de los más sencillos, vinimos al campo de las letras del campo del trabajo manual.

Dificultades inherentes de organización y, ante todo, de orientación revolucionaria, nos hicieron tratar hasta ahora temas de diferente cariz social que pulsasen la opinión pública y cada artículo fuera dando de sí algo muy distinto de lo que se creyera en los momentos dificilísimos por que atraviesa la República.

Los resultados han sido satisfactorios y "Revolución Social" es solicitado por los trabajadores en su inmensa mayoría y lo que es más lisonjero, por todas las clases sociales, pues cada artículo trae algo interesante para cada quien.

Justo es decir que hemos encontrado a la vez amplia libertad de palabra para hablar claro las cosas en la relatividad ambiente de los hechos y las personas que nos rodean, lo que era imposible en la época aciaga de las dictaduras porfiriana y huertiana.

Hemos logrado, asimismo, asistir a un fenómeno verdaderamente notable: parar los golpes de nuestros enemigos que venían dirigidos directamente contra las agrupaciones sindicales y atraera éstas el respeto a que son merecedoras.

A este respecto, la prensa antisindicalista no más ha vuelto a ofendernos ni a ocuparse de nosotros en ningún sentido.

En cuanto a elogios hemos sido parcos con todo mundo y jamás nos hemos arrastrado ante nadie por alto que esté.

Por lo que toca a la propaganda de las ideas socialistas, el campo no ha sido menos vasto, y la palabra anarquía la hemos usado cuantas veces hemos querido, sin que nadie se asuste al leerla ni piense en prepararnos una horca. Por el contrario, muchas personas y aun jefes de la Revolución Constitucionalista están de acuerdo en que el principio anarquista es principio muy humano que traerá como consecuencia el amor universal, y no el crimen como le presuponen los retrógrados, ni la bancarrota social ni el asesinato como le quieren hacer aparecer los retardatarios jesuítas y los parasitarios a quienes conviene que la sociedad siga como va sin dar un paso adelante.

Atendiendo a la colaboración de los compañeros, ésta ha sido publicada y corregida hasta donde nos lo ha permitido nuestra escasa cultura. Naturalmente que no toda ha sido posible publicarla teniéndose en cuenta la dimensión del periódico y el tiempo que necesitamos para confeccionar cada número.

Además, "Revolución Social," solicitado como se dice arriba, por multitud de obreros, ha logrado una circulación simpática, sobre todo en la ciudad de Puebla, donde el agente de publicaciones libres, señor Cristóbal Azcárate, lo vende considerablemente y cada semana aumenta su pedido, participándonos con toda clase de júbilo la aceptación del paladín anarquista en la ciudad de los Angeles. Esta labor, "Revolución Social" la aprecia en lo que vale y al señor Azcárate le vive reconocido.

En otro lugar de este número publicamos algunas opiniones de periódicos que, como "El Dictamen," de Veracruz, se han servido emitir honrando nuestra obra y estimulándonos en la lucha por el afianzamiento del bienestar común.

Tal es, a grandes rasgos, la labor que hasta ahora ha desarrollado "Revolución Social," y que yo califico de fecunda.

Quién sabe si me equivoque.

De todos modos, los lectores de este periódico deberán tener en cuenta que nuestro deseo es grande y que, hoy como siempre, a nuestra falta de ilustración suplirá una voluntad muy buena que no tenga límites y que no sirva de pretexto si una futura esclavitud moral y material cae sobre nosotros, para desgracia de los intereses de la comunidad obrera, que es nuestra madre.

ROSENDO SALAZAR.

DESDE LA ATALAYA

El hombre, desde que empieza a tener uso de razón hasta que muere, se halla sujeto, por la necesidad de asociamiento, a sostener una continua relación con los que le rodean, y ésto, que el vulgo ha dado en llamar la lucha por la vida, se hace más penoso cuanto más incultas son las personas con quienes tiene uno que tratar. Actualmente, debido al natural atraso en que vivimos, esta lucha por la vida es un verdadero combate, una batalla despiadada de uno contra todos y todos contra uno. Y ésto, que es doloroso, que es desconsolador, no se debe, como campanudamente afirman los cerebros burgueses o aburguesados, a inexorables leyes naturales, sino a la ignorancia en que estamos sumidos.

No creemos que sea necesario argumentar mucho para demostrar la anterior afirmación, pues es preciso tener el cerebro atrofiado para no comprender que la causa de todos nuestros males está en la falta de cultura. Si fuéramos cultos, si nuestra inteligencia no estuviese embotada, comprenderíamos que, aunque sólo fuera por egoísmo, nos convenía más vivir en cordial armonía que estar constantemente a la greña. Que, necesitando unos de otros, puesto que el aislamiento es imposible, deberíamos ayudarnos mutuamente, ya que la solidaridad es la base del bienestar común.

Teniendo en cuenta que la máxima de Cristo, que aconseja devolver bien por mal ha fracasado, puesto que todo el mundo odia a sus enemigos, (los católicos con más rencor que los incrédulos) deberíamos preocuparnos por cambiar de sistema, y convencidos de que el considerarnos tácitamente enemigos sólo trae males para todos, sería ya tiempo de empezar a amarnos los unos a los otros, para ver si de esta manera la vida se hacía más agradable.

Pero no; no hay que hacerse ilusiones. Esto no es posible en la actualidad. Es demasiado sencillo para que lo comprendan nuestros embrutecidos hermanos. Si se predicara una nueva religión, con mitos por base y llena de misterios, encontraríanse en seguida legiones de prosélitos entre las masas ignaras, pero tratándose de una doctrina positivista, práctica, útil y, sobre todo sencilla, son muy pocos los que la pueden comprender.

Y eso se explica. El cerebro de estos seres que indebidamente se llamad racionales, no tiene consistencia para hacer el pequeño esfuerzo que se necesita para comprender una teoría, aun cuando esta sea de una sencillez infantil. Y si llegan a ser fanáticos por alguna religión, es que para ello basta la fe ciega. El catequista les dice: "Tienes que creer en la vida de ultratumba, en el infierno y en los misterios," y él dice: "Creo." No tiene necesidad de dicernir su director espiritual, piensa por él.

Y acostumbrados a su pereza mental, acaban por perder la facultad de razonar.

Y estos seres degenerados, que componen la inmensa mayoría de los habitantes del globo terráqueo, son los que nos vemos obligados a tener junto a nosotros, a estar constantemente en tratos con ellos, y nuestra vida está ligada estrechamente con la suya.

Es lamentable; pero no hay más remedio.

El único consuelo que les queda a los emancipados de la ignorancia, es que en las horas de esparcimiento, en los ratos de ocio, pueden solazarse con la compañía de los que gozan de igual fortuna. Fuera de ésto, en las demás manifestaciones de la vida, están sujetos a sufrir todos los rigores de los vicios sociales, y en muchas ocasiones, su fuerza consciente se ve arrollada por la fuerza inconsciente de la mayoría.

Por eso algunas veces vemos a personas o colectividades inteligentes y de criterio recto obrar en discordancia con sus antecedentes y orientaciones.

Un ejemplo de ello es lo que actualmente sucede entre nosotros: Individuos que sueñan con la abolición de las guerras, se inscriben de soldados; hombres de espíritu netamente liberal, arrollados en esta revolución social por la avalancha conservadora y obligados a claudicar, prescinden temporalmente, y quizá definitivamente, de sus principios.

En Europa vemos otro ejemplo: Los antimilitaristas franceses van a morir en los campos de batalla, después de haber intentado inútilmente evitar la guerra.

Quizá alguien reproche a estos claudicantes de faltos de decisión, de energía, y mirando desde cierto punto de vista puede que tenga razón.

Los liberales que se dejan arrollar por los reaccionarios, demuestran que les falta audacia para embestir de frente, sin contemplaciones humillantes a los reaccionarios, que no solamente se cuelan hipócritamente por todas partes, sino que presentan cara con altanera arrogancia y proclaman impúdicamente sus rancias ideas en los periódicos de mayor circulación. No hablamos de los libertarios porque éstos no pueden claudicar. Si alguno que se lo haya llamado retrocede o se declara vencido, es porque nunca lo fué. El libertario aguantará estoicamente el torbellino de bajezas, odios y ambiciones que se revuelve furiosamente en torno suyo, pero no se prestará nunca a inmundas contemporizaciones, porque sabe que el camino de la verdad es sólo uno, sin ramificaciones ni tortuosidades.

Y para juzgar a los antimilitaristas franceses, sería muy útil que ellos contestaran primero a esta pregunta: ¿Antes de arrojaros vosotros también a esta voragine de desolación y ruinas apurasteis todos los recursos de que disponíais? Y después de contestar sí o no, nuestro criterio tendría base firme dónde descansar. Ahora, no podemos condenarlos ni absolverlos. No hay más remedio que esperar.

En su favor está la disculpa de que fueron arrastrados por la mayoría. Y todo el que razone desapasionadamente verá que tienen razón.

Para que un hombre sea libre no basta que esté capacitado para vivir sin el poder coactivo de la autoridad. Su vida está ligada con la de los demás hombres y él no podrá ser libre mientras no logre arrancar a sus semejantes de las garras de la ignorancia.

Asimismo, no bastaba para impedir la guerra europea, que los antimilitaristas franceses se opusieran a ello, pues su fuerza consciente se vió arrastrada por la fuerza de las masas embrutecidas.

En contra de estas disculpas, podrían arguir sus acusadores, que eran bastante numerosos para haber estorbado, por lo menos, ya que no impedido, el desarrollo de los planes guerreros de los militaristas. Y en esto también hay algo de razón.

Dígalo si no Juan Jaurés, este héroe de la paz que, si en vida fué grande por sus ideas, con la muerte se agigantó al sellarlas con su sangre. El no midió el peligro ni el poder de la avalancha de prejuicios milenarios que se le venía encima. Su lema fué: "guerra a la guerra," y cayó enarbolando el pendón de la paz. Los demás antimilitaristas no le secundaron en su noble afán porque tenían arraigados todavía añejos prejuicios. y su amor a la patria mató su amor a la Humanidad. O bien les faltó energía en la hora suprema, para mantenerse a todo trance en el sitio de honor, que a costa de tantos esfuerzos y con tanto tesón conquistaron.

De todas maneras, su error estuvo en la falta de confianza en el poder de sus mismas ideas.

El prestigio secular de los brillantes ejércitos uniformados les cegó.

Cuando vieron al militarismo organizar sus enormes masas disciplinadas, se consideraron impotentes, sin tener en cuenta que disponían de otro ejército que, aunque menos brillante, era infinitamente más poderoso que el de sus enemigos: Este ejército era la clase obrera. Y si los militaristas tenían imponente armamento, ellos poseían otra arma más formidable todavía: La huelga. Pero no se atrevieron a esgrimirla.

Tuvieron miedo de morir en las barricadas defendiendo sus ideales y fueron a morir a las trincheras defendiendo a sus enemigos.

La ignorancia triunfó una vez más y el progreso humano se interrumpió. Y mientras los hombres de buena voluntad se esfuerzan constantemente para salir de este atolladero, el rebaño humano les impide todo movimiento emancipador, arrollándolos camino del matadero.

JUAN TUDO.

EL libro constará de más de cien páginas en octavo, a la rústica y su precio será sumamente económico, con objeto de que sea adquirido sin sacrificio.

"PLÉTORAS DE VIDA"

CON ESTE TITULO APARECERA PROXIMAMENTE UN TOMO DE POESIAS DEL COMPAÑERO

ROSENDO SALAZAR

TODAS las composiciones que contiene "PLETORAS DE VIDA" son de temperamento moderno

PALABRAS DE ALIENTO

Pueblo, prosigue tu triunfal carrera,
arrasa templos y fusila curas,
alza tu frente limpia y altanera,
hoy que no estás con tu cerebro a obscuras

Quita el caudal al millonario infame
que, como a bestia, te tenía en el tajo,
haz que su sangre criminal derrame,
ya que chupó la tuya en el trabajo.

Prosigue tu labor; hiera tu acero
todo aquello que implique retroceso,
desde el fraile traidor, ruin y rastrero,
hasta el obispo del placer obeso.

Ya que lograste con ardor creciente
derrocar la infamante tiranía,
aplasta con honor la inmunda frente
del infame reptil de sacristía.

La Casa del Obrero es la caldera
que al pueblo ha de fundir en una idea;
haciendo una familia verdadera
con todo aquel que libertad desea.

¡Abajo los tiranos y opresores!
¿Quién derecho les dió de vida y muerte?
¿Por qué han de especular con tus sudores
sin conmoverles tu aflictiva suerte....?

Esa desigualdad injusta y necia
que al pueblo tiene en la mayor desgracia,
y ese hombre de caudal que te desprecia,
no lo debe admitir la Democracia.

Como la luz del sol es para todos,
deben serlo también los intereses;
ya ellos gozoron de diversos modos,
justo es que goces tú, bien lo mereces.

Arroja al gachupín del Continente,
es sanguijuela que tu sangre chupa;
no obstante que a medrar viene insolente,
tu triste situación no le preocupa.

Sacude ¡oh pueblo! tu habitual pereza,
el socialismo tu igualdad pregona
y canta la sublime marsellesa
que hizo trizas a un rey y a una corona.

Un esfuerzo no más y el triunfo es tuyo,
ya la Reacción se mira postergada,
de llegar hasta el fin ten el orgullo
y tu victoria mirarás lograda.

México es libre, poderoso y fuerte,
merece ser feliz a todo trance;
prefiere ¡oh pueblo! recibir la muerte
que consentir que la Reacción avance.

Si la horrible traición triunfara al cabo,
si volvieran las negras tiranías,
sería un infeliz, un pobre esclavo,
y dicho sea en verdad, lo merecías.

Gobierna al pueblo, quien el pueblo quiere,
y ya que tanta sangre se ha vertido,
antes que un *mocho* criminal impere,
desaparezca el suelo tan querido.

Que sucumba la Patria si es preciso,
pero llena de gloria y de grandeza;
¿qué ganarías teniendo un paraíso
si tenías humillada tu cabeza....?

¡Al combate! ¡A luchar con energía!
¡A regar nuestros campos de traidores!
¡Que de victoria se aproxima el día!
¡Que libertad nos muestra fugores!

¡Unámonos con celo inquebrantable,
con ese patrio amor que nunca sacia,
y sucumba ese monstruo abominable
que prenende destruir la Democrocia!

La Casa del Obrero es el coloso
que tiene que vencer a esos idiotas,
que movidos de impuses religiosos
ya van huyendo con sus armas rotas.

¡Abajo la Reacción envilecida!
¡Abajo la traición y el despotismo!
¡Viva la Democracia bendecida!
¡Viva el magno y heroico Socialismo!

FERNANDO M. PARDO.

Puebla de Zaragoza, 22 de julio de 1915.

PROYECTO DE LEY SOBRE CONTRATO DE TRABAJO

FORMULADO POR EL LIC. RAFAEL ZUBARAN CAPMANY

(PROSIGUE)

V.—Los que por razón de la situación precaria, de la inexperiencia o de la falta de inteligencia de cualquiera de las partes, le impongan condiciones que estén en manifiesta discordancia con la importancia o el valor de los servicios convenidos. En ese caso el obrero tendrá derecho a que se le pague igual retribución que a los obreros que hubieren prestado servicios semejantes.

Art. 9º—Queda prohibido bajo la pena de $20.00 a $100.00 de multa o el arresto correspondiente, admitir el trabajo de los menores de doce años de edad, a no ser que concurran todos los requisitos siguientes:

I—Que el trabajo se ejecute de día y no requiera una gran dedicación o esfuerzo.

II.—Que por naturaleza del trabajo, por los lugares en que se ejecute o por cualquier otra circunstancia, no perjudique el desarrollo del menor, ni pueda poner en peligro su salud o su moralidad.

III.—Que el trabajo pueda ejecutarse sin perjuicio de la instrucción escolar del menor.

IV.—Que la autoridad política del lugar, con la comprobación de las circunstancias anteriores y el consentimiento de los padres, tutores, personas o instituciones que tengan a su cargo al menor, otorgue el permiso correspondiente.

Art. 10º—Se prohibe igualmente bajo la pena señalada en el artículo anterior, la aceptación de servicios nocturnos en fábricas o talleres o en labores agrícolas, cuando deban ser prestados por mujeres de cualquier edad o por menores de doce a dieciséis años.

Art. 11º—Todos los que hayan cumplido dieciocho años, aun cuando fueren mujeres casadas, tienen capacidad legal para celebrar contratos de trabajo, para percibir la retribución convenida y para ejercitar las acciones que nazcan del contrato, sin necesidad de ninguna autorización.

La tendrán también las viudas y las mujeres separadas de hecho de sus maridos por más de sesenta días, cualesquiera que fuere su edad.

Art. 12º—Los mayores de doce y menores de dieciocho años, quedan facultados para celebrar contratos de trabajo mediante autorización de la las personas bajo cuya potestad patria o marital, o tutela se encuentren colocados; y a falta o ausencia de ellos, con la autorización de las personas o instituciones que hubieren tomado a su cargo la manutención o cuidado del menor. A falta o en ausencia de padres, abuelos, maridos, tutores o personas o instituciones guardadoras del menor, podrá dar la autorización el Juez de Paz del lugar en que se celebre el contrato.

Art. 13º—Los patronos que contraten con menores de edad, deberán dar aviso por escrito de la celebración del contrato a la primera autoridad política del lugar, dentro de las veinticuatro horas siguientes, bajo la pena de $100.00 de multa o el arresto correspondiente.

Art. 14º—Una vez concedida la autorización de los padres, tutores o maridos, o la judicial en su caso, no podrá ser revocada sino por motivos supervinientes de carácter grave, mediante decisión judicial dictada con citación de los interesados.

Art. 15º—Las acciones que nazcan del contrato de trabajo prescribirán en un año.

Se exceptúan de esta regla:

I.—Las acciones que tengan por objeto la reclamación de indemnizaciones por razón de accidentes ocurridos o enfermedades adquiridas en la ejecución del contrato de trabajo o con motivo de él, las que prescribirán conforme a las disposiciones de la ley especial, o, en su defecto, a las del derecho común.

II.—Las que tengan por objeto la reclamación de indemnizaciones por divulgación de secretos de fabricación, las cuales prescribirán conforme al derecho común.

Art. 16.—No es obligatoria para los obreros la portación o exhibición de libros, cartillas o títulos profesionales para acreditar su identidad o idoneidad.

El obrero tiene derecho a exigir del patrono al terminar el contrato, un certificado en que conste exclusivamente la fecha de su entrada al trabajo, la de su salida, y la clase de trabajo que hubiere prestado.

Art. 17º—Tanto los contratos de trabajo como los certificados mencionados en el artículo anterior, quedan exceptuados del impuesto del Timbre.

CAPITULO II.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PATRONOS Y OBREROS

Art. 18º- Tanto el patrono como el obrero se deben guardar recíprocamente igual respeto y consideración.

Art. 19º—El patrono queda obligado especialmente:

I.—A observar y cumplir estrictamente, en la instalación de talleres, máquinas, fábricas u oficinas, y en la adaptación de los otros lugares en que debe prestarse el trabajo, los preceptos legales vigentes y los que en lo sucesivo se dictaren sobre higiene y salubridad.

II.—A adoptar las medididas adecuadas conforme a las leyes respectivas, para prevenir accidentes en el uso de las máquinas, instrumentos o materiales de trabajo; y a sostener el personal, útiles y medicamentos necesarios para que con la debida oportunidad puedan prestarse los primeros auxilios a las víctimas de accidentes.

III.—A pagar puntualmente la retribución convenida, en la forma y lugar estipulados; y en caso de demora, a satisfacer además del interés legal, los perjuicios causados.

IV.—A no establecer diferencias entre los obreros por razón de nacionalidad, ya en cuanto a salario, ya en las condiciones de vida durante la prestación de los servicios, ya por lo que respecta al tratamiento, y consideración debidos al obrero.

V.—A proporcionar habitación cómoda e higiénica al obrero, si éste, para prestar sus servicios, debe residir fuera de las poblaciones; y a ministrarle alimentación y habitación según la posición de ambos, cuando el obrero deba vivir con el patrón.

VI.—A proporcionar oportunamente al obrero los colaboradores, los útiles o instrumentos y los materiales necesarios para la ejecución del trabajo convenido.

VII.—A observar y hacer observar las buenas costumbres durante la prestación de los servicios.

VIII.—A indemnizar al obrero por los daños y perjuicios que por abandono, descuido calificado o negligencia, o por órdenes inadecuadas, le ocasione, cuando se trate de actos u omisiones que no hubiere previsto el reglamento del taller o la ley especial sobre accidentes del trabajo.

IX.—A cumplir en lo que le corresponda, el reglamento del taller o industria.

Art. 20º—El patrono debe cuidar de la conservación en buen estado de los instrumentos y útiles de trabajo pertenecientes al obrero, siempre que aquéllos deban permanecer en el lugar en que se presten los servicios; sin que en ningún caso sea lícito al patrono retenerlos a título de indemnización, garantía o cualquier otro.

Art. 21º—Cuando el obrero a quien se pague por piezas, a destajo o por su trabajo en conjunto, estando presente en el taller, se vea imposibilitado de trabajar por culpa del patrono, éste deberá pagar el salario correspondiente al tiempo perdido.

Art. 22º—El obrero está obligado:

I.—A someterse a la autoridad y dirección del patrono o de sus delegados, en todo lo concerniente al objeto del trabajo.

II.—A prestar su trabajo con la intensidad, cuidado y esmero apropiados, en la forma, tiempo y lugar convenidos.

III.—A cumplir las disposiciones del reglamento del taller o industria.

(*Proseguirá.*)

BIBLIOTECA DE LA CONFEDERACION REVOLUCIONARIA

LA CONFEDERACION REVOLUCIONARIA está editando una serie de folletos y libros que tienen por objeto difundir los principios de la Revolución en el país y en el extranjero.

Quedan a la venta desde hoy, las siguientes obras:

FOLLETOS

PARTES OFICIALES DE LAS BATALLAS DE CELAYA, Gral. Alvaro Obregón	$ 0.50
LA IMPORTANCIA MUNDIAL DE REVOLUCIÓN MEXICANA, Dr. Atl	0.10
PALABRAS DE UN HOMBRE AL PUEBLO AMERICANO, Dr. Atl.	0.10
EL PAÍS Y LOS PARTIDOS, Dr. Atl	0.10
THE MEXICAN REVOLUTION AND THE NATIONALIZATION OF THE LAND, Dr. Atl	0.25
LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN MÉXICO, Luis Cabrera	0.10
REVOLUCIÓN, Lic. Roque Estrada	0.10
ESTUDIOS SOBRE NUEVA ZELANDIA, Ing. Modesto C. Rolland	0.25

(Porte por Correo a cargo del comprador).

Pedidos al Apartado 126, Orizaba, Veracruz.